

XXVI SUBIDA LA FAYA LOS LOBOS

REGLAMENTO PARTICULAR

PENDIENTE APROBACIÓN POR LA FAPA



CAMPEONATO ASTURIAS DE MONTAÑA

INDICE

PAG. 3.-	PROGRAMA HORARIO
	SECRETARIA PERMANENTE – TABLON OFICIAL DE AVISOS PLAN DE REUNIONES
PAG. 4.-	COMISARIOS DEPORTIVOS
	1. ORGANIZACION
	2. PUNTUABILIDAD
PAG. 6.-	3. DESCRIPCIÓN
	4. NUMERO DE VEHICULOS ADMITIDOS Y CLASES
PAG. 9.-	5. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – DERECHOS DE INSCRIPCION
PAG. 10.-	6. SEGURO
	7. VERIFICACIONES
PAG. 11.-	8. PUBLICIDAD
	9. RECONOCIMIENTOS
PAG. 12.-	10. DESARROLLO DE LA PRUEBA
	11. RECLAMACIONES
	12. RESULTADOS
PAG. 13.-	13. EMPATES
	14. PREMIOS Y TROFEOS
PAG. 14.-	DISPOSICIONES ADICIONALES

Programa – Horario

XXVI Subida La Faya los Lobos 2015

Fecha	Hora	Acto a Realizar	Lugar
Martes 2 de Junio	9:00	Apertura Inscripciones Publicación Reglamento	Secretaría del Comité Organizador Nalón Auto sport
Martes 14 de Julio	20:00	Cierre de Inscripciones	
Jueves 16 de Julio	18:00	Publicación Lista Inscritos	
Viernes 17 de Julio	17:30 – 21:30	Verificaciones Administrativas	Cafetería "El Cafetón" Plaza Ayuntamiento Laviana
	18:00 – 22:00	Verificaciones Técnicas	
	22:00 – 23:00	Parque Cerrado Obligatorio	
	23:00	Publicación Lista Vehículos Autorizados y parque abierto	Cafetería "El Cafetón" Plaza del Ayuntamiento Laviana
Sábado 18 de Julio	08:15	Cierre de Accesos	Cta. AS-251 entre los términos de Barredos y La Faya los Lobos
	08:15	Salida Parque cerrado en caravana hacia el parque de trabajo.	
	09:15	Presentación De Los Vehículos En El Parque Pre-Salida	Tiraña
	09:30	Subida de Entrenos	Carretera AS-251 entre los términos de Tiraña y La Faya los Lobos
	Al Finalizar	1ª Subida oficial	
	Al Finalizar la manga	Apertura de Accesos	Cta. AS-251 entre los términos de Barredos y La Faya los Lobos
	14:00	Cierre de Accesos	Cta. AS-251 entre los términos de Barredos y La Faya los Lobos
	14:45	Presentación De Los Vehículos En El Parque Pre-Salida	Tiraña
	15:00	2ª Subida oficial	Carretera AS-251 entre los términos de Tiraña y La Faya los Lobos
	A Continuación	3ª Subida Oficial	
	A Continuación	Apertura de Accesos	Talleres Chepin
	19:00	Verificación Técnicas Finales	
	19:30	Publicación CLASIFICACION FINAL PROVISIONAL	Secretaría del Comité Organizador C/Primero de Mayo Barredos
	20:00	Fin Plazo de Reclamaciones CLASIFICACION FINAL OFICIAL	
	20:30	ENTREGA DE TROFEOS	Secretaría del Comité Organizador. Barredos

SECRETARIA PERMANENTE – TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

Hasta el día 17 de Julio a las 14:30 horas.

Barrio Primero de Mayo S/N (Antiguo Centro Social)

Barredos

33970 - Pola de Laviana

Tfno. : 639.64.95.95 (Jose Pablo) – 663.255.159 (Enrique) - 633.59.93.12 (Rene) –

690.31.92.02 (Socrates) 665343650 (Javi)

Desde el día 17 de Julio a las 14:30 horas hasta el día 17 de Julio a las 23:00 horas.

Secretaría Nalón Auto Sport - **Cafetería "El Cafetón"**

Plaza Ayuntamiento Laviana

33970 – Laviana

Pola Laviana

Tfno. : 639.64.95.95 (Jose Pablo) – 633.59.93.12 (Rene) – 690.31.92.02 (Socrates)

665343650 (Javi) - 663.255.159 (Enrique)

Desde el día 18 de Julio a las 8:15 horas hasta el día 18 de Julio a las 20:30 horas.

Secretaría Nalón Auto Sport. Barrio /Primero de Mayo , Barredos y en la propia prueba.

PLAN DE REUNIONES DE LOS COMISARIOS DEPORTIVOS

Constitución Colegio

Viernes 17 Julio a las 17:30 horas.

2ª Reunión

Sábado 18 de Julio a las 19:15 horas.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaria Permanente de la Prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

1. ORGANIZACIÓN

Esta Prueba se disputa de acuerdo con lo dispuesto en el C.D.I. y sus Anexos, las Prescripciones Comunes de la F.A.P.A., reglamentos de las Copas, Trofeos y Challenges, el Reglamento Particular de Montaña de la F.A.P.A. y el presente Reglamento Particular.

1.1 – Definición

NALON AUTO SPORT organiza la “XXVI SUBIDA A LA FAYA DE LOS LOBOS” que se celebrará los días 17 y 18 de Julio del 2015

Nº visado F.A.P.A.

Fecha:

1.2 – Comité Organización

Presidente : Enrique Zapico Ruiz Secretaria: Maria Canal López * Vocales:Luis Socrates Fernandez, Jose Pablo Zapico, Javier Alvarez Nevado, Rene Coto Coto , Kevin García.

Secretaría del Comité Organizador: Calle Primero de Mayo. Barredos – Pola Laviana
Tfno.: 639.64.95.95 (Jose Pablo) – 633.59.93.12 (Rene) – 690.31.92.02 (Socrates)
665343650 (Javi) - 663.255.159 (Enrique) - 662260427 (Kevin).

1.3 - Oficiales de la Prueba

Comisarios Deportivos:	D. Vital Celso Valle D. Emilio Carrasco Pastor Dña. Ana Belén García	CD-9-AS CD- -AS CD-100-AS
Secretaria:	D. Helena García	SC-7-AS
Observador F.A.P.A.:	D.	
Director de Carrera:	D. Jorge Luis Valle Prieto	DC- -AS
Director Adjunto:	D .J.Pablo Zapico	DC- -AS
Jefe de Servicios Médicos:	D.	
R. Seguridad:	D. J.Pablo Zapico	DC- -AS
Delegados Técnicos F.A.P.A.:	A DESIGNAR POR LA FAPA A DESIGNAR POR LA FAPA	
Coordinador Comisarios Técnicos:	D. Francisco Castilla	OC-310-AS
Comisarios Técnicos:	D. Constantino Perez Camino D. Porfirio Iglesias D. Miguel Angel Valle D. Manuel Alvarez Gutierrez D. Pablo Angel C. Casero	OC- -AS OC- -AS OC-9-AS OC-116-AS OC- -AS
Relaciones con los Concursantes:	D. Marcos Alvarez	DC-63-AS
Relaciones con la prensa:		
Cronometraje:	D. Francisco Gil Muñiz	OB- -AS
Coche O:	D.	
Coche S:	D.	

1.4 – Identificación de los Principales Oficiales de la Prueba

Deberá identificarse a los siguientes Oficiales:

Con su correspondiente acreditación:

- Presidente del Colegio de Comisarios Deportivos
- Director de Carrera
- Directores Adjuntos
- Secretario de Carrera
- Cronometradores

Con su correspondiente acreditación y peto de color identificativo:

- Oficial responsable relaciones con los concursantes
- Comisarios Técnicos

MODALIDADES GENERALES

2. PUNTUABILIDAD

La Prueba XXVI SUBIDA A LA FAYA LOS LOBOS es puntuable para los siguiente Campeonatos y Trofeos:

- Campeonato de Asturias de Montaña, Categoría I (Grupos CN-C3-CM-E2/SH)
- Campeonato de Asturias de Montaña, Categoría II (Resto de Grupos)
- Campeonato de Asturias de Montaña Femenino
- Campeonato de Asturias de Montaña para Equipos
- Trofeo de Asturias de Montaña Grupos N,A,S/N,S/A,R,H,X,XT,GT,N1,N2,N3,N
- PLUS,A2,C3,CN,E,E2/SH,CM,CM PROTO
- Copa de Asturias de propulsión en montaña
- Trofeo Retroclassic de montaña
- Trofeo Gt Recambios BMW
- Trofeo Homologastur Cup

3. DESCRIPCIÓN

3.1 – Recorrido

La prueba se celebrara en la carretera AS-251 de Tiraña al Alto La Faya Los Lobos.

SALIDA:	1,490 Km.
LLEGADA:	6,590 Km.
LONGITUD:	5,000 Km.
PENDIENTE MEDIA:	6,5%
ALTURA MÁXIMA:	750 mtrs
ALTURA SALIDA:	319 mtrs
ALTURA LLEGADA:	750 metros.

DESNIVEL SALIDA / LLEGADA:	431 mtrs
----------------------------	----------

3.2 – Límites Temporales

La Prueba se realizara el día 18 de Julio de 2015. La carretera AS-251 será Cortada entre los términos de Barredos y Alto La Faya desde las 08:15 horas hasta la finalización del evento

3.3 – Salida

El día 18 de Julio de 2015, tendrán lugar las mangas siguientes, manga de entrenos ,1ª manga oficial de clasificación a las 09:30 horas. A partir de las 15:00 horas tendrán lugar las mangas 2ª y 3ª oficiales de clasificación.

*Los participantes deberán realizar la manga de entrenos establecida , en caso de no poder completarlas el Colegio de Deportivos podría autorizar su participación en carrera.

Los participantes deberán presentarse en el parque de pre-salida una hora antes de la salida de cada prueba, estando, a partir de ese momento a disposición del Director de Carrera. El incumplimiento de esta norma se sancionará con 200 Euros.

*Los participantes quedaran ordenados por su orden en la línea de salida como mínimo 10 minutos antes de la hora de comienzo de la carrera. Los conductores que no estén presentes a su hora, no será autorizado a tomar la salida en la manga.

*La salida de Entrenamientos y Mangas oficiales se realizarán en orden inverso al número asignado, por lo que el vehículo número 1 saldrá en último lugar.

Los vehículos deberán situarse de tal manera que su parte más avanzada se halle justamente a un metro del haz de la célula fotoeléctrica.

La salida será a vehículo parado y motor en marcha, estando prohibido empujar el vehículo.

El procedimiento obligatorio de salida será el siguiente:

En la línea de salida y junto al vehículo participante deberá estar el oficial designado, el cual indicara al piloto:

- 1º un cartel anunciador de 20"
- 2º un cartel anunciador de 10"

A continuación el citado oficial solicitará la atención del conductor para que mire al semáforo, que en ese momento deberá estar apagado. El procedimiento será el siguiente:

- Semáforo rojo, 5 segundos para la Salida (Permanecerá Encendido).
- Semáforo verde, SALIDA. (Al accionar el semáforo verde, automáticamente se apaga el rojo).

Este mismo procedimiento podrá efectuarse mediante un sistema electrónico de cuenta atrás.

A partir del semáforo verde dispone de 15" para tomar la salida, en caso de no hacerlo será retirado, y no será autorizado a tomar la salida en la manga.

Dado que la luz ámbar intermitente anula el proceso de salida, el mando de esta luz estará bajo control del Director de Carrera.

Todo participante que una vez anulado el proceso de salida , con luz ámbar intermitente en el semáforo , tome la salida e inicie el recorrido será excluido de la manga.

Todo vehículo alcanzado se considerará pasado y por ello deberá dejar paso libre aminorando la marcha sin dilación

El Director de Carrera, previa conformidad de los Comisarios Deportivos, tiene la facultad de modificar el orden de salida en función de las circunstancias.

El intervalo para tomar la salida tanto en entrenamientos, como en carreras será de 1 min. El Director de Carrera, podrá variar este intervalo por motivos de seguridad, climatológicos o de adaptación de horarios.

En el caso de que un participante deba interrumpir su manga por problemas mecánicos o de otro tipo, aparcará inmediatamente su vehículo fuera de la pista sin que presente peligro para otros participantes, lo abandonará y acatará obligatoriamente las órdenes de los Oficiales de la prueba. Para reincorporar la marcha deberá contar con la autorización del Director de Carrera a través de los Comisarios de Pista.

Los vehículos parados en el recorrido no serán remolcados más que por orden expresa del Director de Carrera.

3.4 Llegada

Además de la bandera o paneles de cuadros, habrá una línea blanca pintada sobre la carretera. La llegada se registrará a vehículo lanzado. La manga terminará al pasar la línea de llegada. La velocidad será inmediatamente reducida.

Una vez rebasada la línea de meta los participantes aminorarán su velocidad sin detenerse hasta el parque CERRADO de llegada, una vez allí, acatarán las indicaciones del personal encargado del mismo.

3.5 – Entrenamientos y Carrera.

Los reconocimientos previos a la celebración de la prueba, hechos al margen de los entrenamientos oficiales programados, serán legalmente de exclusiva responsabilidad de los ocupantes del vehículo.

Con el fin de que el personal de organización encargado del montaje de la prueba, pueda realizar este con total garantía de seguridad, se recomienda la realización de estos reconocimientos con extrema prudencia.

La Prueba constará de una manga de entrenamientos, seguida de la manga oficial y después otras dos oficiales.

3.6 – Interrupción de la Prueba

La eventual presencia en la pista de un vehículo de seguridad será preavisada con bandera blanca por los oficiales señaladores. Cualquier participante que encuentre delante uno de dichos vehículos, en servicio de auxilio, deberá permanecer obligatoriamente neutralizado detrás de él, incluso hasta la detención total.

El Director de Carrera, previa conformidad de los Comisarios Deportivos, podrá autorizar una nueva subida a los conductores que se hayan encontrado en tal situación, y no acrediten tiempo de llegada, salvo que el horario de la carrera o el de apertura de la carrera lo impidan. Ninguna reclamación será admitida a este respecto.

En el caso de que un conductor deba interrumpir su manga por problemas mecánicos o de otro tipo, aparcará inmediatamente su vehículo fuera de la pista sin que presente peligro para otros participantes, lo abandonará y acatará obligatoriamente las órdenes de los Comisarios. Para reincorporar la marcha deberá contar con la autorización de los Comisarios de Pista, que la solicitarán al Director de Carrera.

Está totalmente prohibida circular un vehículo participante en el sentido inverso de la carrera, salvo por orden expresa del Director de Carrera, aún en este caso deberá ir precedido de un vehículo de la organización debidamente identificado. Toda infracción a esta disposición entrañará la EXCLUSIÓN, bajo reserva de otras sanciones y de la comunicación del caso a la F.A.P.A.

Los vehículos parados en el recorrido no serán remolcados más que por orden expresa del Director de Carrera.

3.7 – Cronometraje

El cronometraje, realizado a la centésima de segundo, se efectuará por medio de células fotoeléctricas, y accionando una impresora. El sistema comprenderá una célula de salida y otra de llegada, y mínimamente será doblado manualmente y accionando otra impresora.

3.8 – Caravanas

3.8.1 Cuando sea necesario volver al punto de partida, una vez finalizada una manga, los vehículos serán agrupados en una caravana, abierta y cerrada por dos vehículos de la Organización debidamente identificados.

3.8.2 En el transcurso de esta caravana estará terminantemente prohibido parar, adelantarse, maniobras incorrectas o antideportivas y bajar acompañantes dentro del coche, bajo pena de Exclusión y Multa de 150 € (ART.9.4.1)

4. NUMERO DE VEHICULOS ADMITIDOS Y CLASES

4.1 Se establecerá un máximo de 85 vehículos admitidos.

4.2 CLASES

CLASE 1:	Grupos N –N2 –N3 hasta 1.600cc. – R1A hasta 1.400 cc – R1B desde 1.400 cc hasta 1.600 cc.- S/N hasta 1600 cc.
CLASE 2:	Grupos N –N2 –S/N - N3 desde 1.601cc. hasta 2000cc- H hasta 2.000cc.
CLASE 3:	Grupos N –N2 –N3--H--S/N de más de 2.000cc.- A-S1600 1600 cc - A-KC1 6L 1600 cc
CLASE 4:	Grupos A –R2B- S/A hasta 1600cc
CLASE 5:	Grupos A –R2C-S/A desde 1.601 cc hasta 2000 cc -R3C-R3D hasta 2000 cc--R3T de más de 2000 cc
CLASE 6:	Grupos A – S/A más de 2000 cc-A KIT-CAR 2000 cc-A WRC 2000 cc - A WRC-1600 cc-A SWRC 1600 cc
CLASE 7:	Grupos N+ -N1-R4-R5 de más de 2000 cc--S2000 -GT-FIA/RFEDA.

CLASE 8:	Grupos X hasta 1600 cc.
CLASE 9:	Grupos X 1601cc a 2000 cc- XT 1400 cc
CLASE 10:	Grupos X más de 2000 cc.
CLASE 11:	Grupos XT de más de 2000 cc.
CLASE12:(montaña)	Grupos A/2 1600
CLASE 13:(montaña)	Grupo A/2 1600 cc a 2000cc- GT2 FIA
CLASE:14 montaña)	E-C3-CN
CLASE 15 (montaña)	CM RFEDA-CM PROTO FAPA-E2-SH FIA
GRUPO PT	Estos vehículos no puntuarán en ninguna clase, no restarán puntos en la clasificación Final, pero sí aparecerán en la misma al final de la prueba.

Los vehículos turboalimentados se incluirán en la clase correspondiente al resultado de multiplicar su cilindrada por el coeficiente según la siguiente tabla:

a) Motor hasta 1400 cc - coef. 1.4

b) Motor de 1401cc a 2000 cc- coef.1.7

5. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

5.1 La fecha y horario límite de la solicitud de inscripción será el día 14 de Julio de 2015 hasta las 20.00 horas, en la secretaría del Comité Organizador, o en el fax: 984985168

5.2 ****Si la solicitud se envía por fax, el original deberá llegar a la Organización, a más tardar, el día 16 de Julio del 2015.**

5.3 Toda inscripción que contenga una falsa declaración, será considerada como nula y no recibida. El firmante de tal inscripción podrá ser acusado de incorrección y además podrá serle confiscado el derecho de inscripción.

5.4 El importe de la cuota social de inscripción se fija en 110,00€ para todos los vehículos carrozados y 165,00€ para los no carrozados del Campeonato de Asturias. En caso de no aceptar la publicidad Facultativa, estos derechos se fijan en 220,00€ y 330,00€ respectivamente.

5.5 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción.

- Mediante transferencia o ingreso bancaria a la Cta. De Caja Rural Laviana
- Con código Iban : ES25 3059 0030 7827 4944 9720

5.6 En toda inscripción deberán constar, de forma inexcusable, los siguientes datos:

1. Nombres completos de concursante y conductor y DNI.
2. Sus números de licencia federativa nacional incluyendo Nº Licencia escudería y Nº de su copia.
3. Características del vehículo: marca, modelo, grupo, cilindrada, matrícula (si la tuviera), así como el número de su ficha de Homologación .

No se podrá inscribir un vehículo dos veces, ni aceptar denominaciones tipo “XX” o similares, así como seudónimos no oficiales.

Una vez cerrada la inscripción, no podrán cambiarse ni el concursante ni el conductor. En cuanto al vehículo, podrá hacerse hasta el inicio de las verificaciones administrativas, pero siempre que pertenezca al mismo grupo y clase.

Para la adjudicación del número y orden de salida, se seguirá el sentido inverso a los siguientes criterios:

- A) Pilotos clasificados en los tres primeros lugares del campeonato.
- B) Pilotos clasificados por el grupo clase de su vehículos.

Para la primera prueba del Campeonato se tomará como referencia la clasificación del Campeonato del año anterior.

El orden a adjudicar a los pilotos encuadrados en el epígrafe B, se deja el criterio del Organizador.

Este criterio para conductores se compaginará con el del vehículo conducido, a fin de no entorpecer a participantes posteriores, procurando establecer el orden de vehículos: el orden será E – C3 – CN (UNIFICADOS) – CM – A 2 - WRC – XT – S2000 – GT –PT- KIT CAR – S1600 – X – R3C – R3T – R3D –R3D - A – R2C – R2B – SA – HA – N - R1B – R1A – SN – HN y dentro de éstos grupos, de menor a mayor cilindrada.

6. SEGUROS

El comité organizador de la Prueba contratará una póliza de seguros que garantiza:

1. Según la Ley vigente 21/2007, la Federación de Automovilismo del Principado de Asturias tiene establecido acuerdo con la Compañía AIG EUROPE para la contratación colectiva de seguro de las pruebas con carácter autonómico celebradas en Asturias.

Las coberturas contratadas son las siguientes:

- a) Daños personales 70.000.000 € por siniestro.
- b) Daños materiales 15.000.000 € por siniestro.

Las coberturas citadas, se entienden como mínimas obligatorias, quedando cada organizador en libertad de contratar las coberturas suplementarias que considere oportunas.

2. Se recuerda a los concursantes que únicamente los daños ocasionados por los organizadores y concursantes titulares quedan amparados por la póliza contratada por la Organización. Quedan excluidos los daños que puedan sufrir los propios conductores o automóviles participantes.
3. Los concursantes y conductores, en caso de accidente, excluyen de toda responsabilidad a la F.A.P.A. y a los organizadores de la Prueba y renuncian a formular reclamación alguna a los mismos.

7. VERIFICACIONES

Las verificaciones administrativas serán llevadas a cabo en las dependencias de la secretaría de Nalón Auto Sport en la cafetería "el Cafetón" de Laviana desde las 17:30 horas hasta las 21:30 horas del 17 de Julio del 2015.

Serán realizadas sobre la base de la Lista Oficial de Inscritos y a las solicitudes de inscripción.

Serán necesarios los siguientes documentos:

1. Licencias de concursante y conductor
2. Permiso de conducir del piloto.
3. En su caso, pasaporte técnico o ficha de seguimiento.

No se admitirán fotocopias ni cualquier otro sustitutivo. En el caso particular de la licencia, se entenderá como tal el modelo oficial establecido por la R.F.E. de A., sin que pueda darse validez a ningún otro documento, aún cuando demostrara que al portador le hubiera sido expedida o proviniera del propio órgano expedidor.

La verificación técnica inicial será realizada en el Parque Cerrado sito en la Plaza del Ayuntamiento de Laviana , desde las 18:00 horas hasta las 22:00 horas del día 17 de Julio del 2015.

Se podrán realizar verificaciones técnicas intermedias.

Al término de la Prueba se realizará una inspección técnica detallada.

La verificación técnica final será realizada en Talleres Chepin - Barredos

Para esta verificación final, podrá ser requerida la ficha de homologación del vehículo.

8. PUBLICIDAD

Se admitirá la publicidad que se haga constar en personal y vehículos siempre que no atente contra el honor de las personas y entidades o contravenga las disposiciones legales en vigor.

En cuanto a la colocada en vehículos, deberán tenerse en cuenta todas las disposiciones establecidas en el artículo 9 de las Preinscripciones Generales de la F.A.P.A.

La publicidad ligada a los números y/o placas de competición, será obligatoria para todos los concursantes.

La publicidad obligatoria es la descrita a continuación:

Infomotor - Autorapid-Desguaces S. Martin

Leomotor

Esta publicidad deberá ir colocada al lado de los números de competición (derecha o izquierda)

9. DESARROLLO DE LA PRUEBA

Todos los participantes permanecerán en el Parque Cerrado, situado Plaza del Ayuntamiento en Pola Laviana entre las 22:00 y 23:00 h del Viernes 17 de Julio. La no permanencia en el mismo conlleva una multa de 100 €, después de las 23:00 el ,parque quedará abierto. **El día 18 de Julio los participantes que así lo deseen deberán de estar en dicho parque esperando en sus vehículos para que a las 8:15 comience la caravana de seguridad que se dirigirá hacia el parque de trabajo.** Los participantes deberán estar en el Pre-Parque de Salida antes de las 09:15 horas. Los Participantes que no respeten el horario serán penalizados, con una multa de 200 €.

*Después de las Subida de Entrenos y antes de las Subidas Oficiales, los participantes estarán en el parque de trabajo, situado en San Pedro de Tiraña, para realizar las tareas de asistencia que les sean necesarias. Queda prohibido abandonar el Parque de Trabajo sin permiso del Director de Carrera. Los participantes que no lo respeten podrán ser penalizados a no ser autorizados a tomar la salida, a criterio de los Comisarios Deportivos.

Para acceder los vehículos de asistencia al Parque de Trabajo, les serán facilitados unos adhesivos con la matrícula de los mismos. Solo se facilitará un adhesivo por participante. En caso de necesitar más de uno, estos les serán facilitados por un importe de 50 €. En el caso de que dos o más participantes compartan vehículo de asistencia solo tendrán derecho a un adhesivo, en caso de necesitar más deberán abonar el importe de 50 €.

A la finalización de la 3ª Subida Oficial, los vehículos se dirigirán en caravana hasta el Parque Cerrado en la Barrio/Primero de Mayo en Barredos. Queda prohibido detenerse durante todo el recorrido, los participantes que incumplan esto podrán ser Excluidos a criterio de los Comisarios Deportivos.

Al finalizar las Subidas Oficiales, el recorrido entre la línea de meta y la entrada al lugar donde está instalado el parque cerrado está bajo el régimen de “parque cerrado”. Únicamente podrá acceder al vehículo el propio piloto.

Una vez finalizada la Prueba y los participantes permanecerán en Parque Cerrado hasta 30 minutos después de la hora de publicación de la Clasificación Final Provisional. De existir alguna reclamación, permanecerán en el mismo hasta que los Comisarios Deportivos consideren oportuno su apertura.

Las penalizaciones a aplicar serán las previstas en el Art. 12.6 del Reglamento deportivo del campeonato de Asturias de Montaña 2014, las contempladas en el presente Reglamento Particular y las que determinen los Comisarios Deportivos.

10. RECLAMACIONES

Serán de aplicación los capítulos XII y XIII del CDI.

Cualquier concursante podrá presentar una reclamación contra la conformidad de otro vehículo con los Reglamentos Técnicos aplicables. Esta podrá versar sobre diferentes elementos mecánicos, los cuales obligatoriamente deberán ser especificados. En consecuencia una única reclamación contra un vehículo podrá versar sobre el conjunto de diferentes elementos mecánicos. Pero éstos, deben ser específicamente identificados. En cualquier caso las reclamaciones deberán concretarse sobre aspectos bien definidos, nunca sobre conceptos vagos o generales.

La caución por reclamación (Artículo 172 del C.D.I.) queda fijada en **1000 €**. Si la reclamación entrañara el desmontaje de un vehículo, se exigirá una fianza compensatoria establecida en función de la naturaleza de la operación y de la tarifa horaria en vigor para la mano de obra en el lugar del desmontaje, y en función del tipo de vehículo que se trate. Según los baremos que se detallan en el artículo 18.2 de las Prescripciones Comunes de la F.A.P.A.

Se exigirá una caución complementaria de **500 €**, si la reclamación se realizase sobre el peso del vehículo.

Si la reclamación abarcase varios elementos, la fianza correspondiente será la acumulada de los diferentes gastos de verificación.

Si la reclamación fuera fundada, se devolverán las fianzas al reclamante y el reclamado cargará con los gastos reales de la verificación.

Si la reclamación fuera infundada, el reclamante perderá la fianza de **1000 €** y pagará los gastos reales en verificación con cargo a la fianza complementaria, devolviendo el resto (sí ha lugar) al reclamante. El reclamado no podrá exigir indemnización alguna.

En el caso de verificaciones de oficio, los gastos reales de verificación, que se originen, en caso de inocencia del concursante irán a cargo del Organizador. En caso contrario, el concursante culpable, deberá de correr con los gastos de la verificación.

La caución de apelación queda fijada, para 2015, en **2500 €**.

11. RESULTADO

Las clasificaciones Finales se establecerán por cada categoría I – II con la suma de los dos mejores tiempos invertidos en las mangas oficiales.

En el transcurso de cada carrera se publicaran las siguientes clasificaciones:

Clasificación Oficial de Entrenamientos

Clasificación final Provisional

Clasificación final oficial.

En cada una de las clasificaciones a publicar los participantes deberán aparecer clasificados por los siguientes conceptos:

General Scratch (todos vehículos que puntúen para el Campeonato de Asturias de conductores) categoría I, Categoría II por separado.

General por grupos N,A,S/N,S/A,R,H,X,XT,GT,N1,N2,N3,NPLUS,A2,C3,CN,E,E2/SH, CM, CM PROTO

Los retirados y/o excluidos como tales, deberán aparecer al menos en:

Clasificación Oficial Final Provisional

Clasificación Oficial Final.

12. EMPATES

En caso de empate se consideran los siguientes ordenes de prelación:

1º. Resultará ganador quien haya realizado el mejor tiempo en la 1ª manga oficial , 2ª manga oficial , 3ª manga oficial y entrenamientos oficiales.

2º. Se considerará ganador al participante con vehículo de menor cilindrada.

13. PREMIOS Y TROFEOS

El concursante está obligado a recoger los premios en horario y lugar establecidos en el Reglamento Particular de la prueba.

14.1 TROFEOS

Se entregarán trofeos a:

1. A los cinco primeros clasificados de la Categoría I
2. A los diez primeros clasificados de la Categoría II
3. A los tres primeros clasificados de cada clase
4. A los tres primeros clasificados de la copa de Asturias de Propulsión de Montaña.
5. A las tres primeras clasificadas en la categoría Femenina.
6. A los tres primeros clasificados del Trofeo Homologastur Turbo Cup.

7. A los tres primeros clasificados del Trofeo Gt Recambios.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Los trofeos serán entregados personalmente al participante, si este no pudiera recogerlo el mismo en la entrega de premios deberá reclamarlo a partir del 22 de Julio en:

Secretaria del Comité Organizador
Calle Primero de Mayo S/N
Barredos - Pola de Laviana
Laviana
Telefono:

Si el premio le tuviese que ser enviado, los gastos correrán con cargo al participante.

Los concursantes comunicarán a Nalón Auto Sport el tipo de asistencia y remolque que utilizarán, ya sea camión remolque o carpa, y si es compartida con otros pilotos , para la colocación de los remolques o camiones de transporte que no sean de asistencia en un lugar diferente del parque de trabajo.

Gracias a todos por su colaboración.

COMO LLEGAR A LAS VERIFICACIONES, EN LAVIANA.



La descarga se hace en la calle Canzana , y se introducen por la Avd .Arturo León , donde llegamos a la Plaza del Ayuntamiento , y a la entrada a la plaza se harán las verificaciones técnicas , mientras que las administrativas se harán en La Cafetería "El Cafetón" sito en la Plaza del Ayuntamiento de Laviana.

En la Avd Arturo León se aparcarán los coches para hacer las administrativas y a continuación hacer las técnicas.

La salida en caravana se efectuará por la calle de arriba de la Plaza del Ayuntamiento, para llegar a la C/Libertad a las 8:15 de la mañana para así ir rodando y protegidos por coches de la organización así como de la policia local.

ANEXO I

ENCARGADO DE LAS RELACIONES CON LOS CONCURSANTES

MISIONES PRINCIPALES

Informar a los concursantes y estar con ellos en permanente contacto. Este cargo tendrá que ser ocupado por un oficial poseedor de licencia expedida por la Federación Española de Automovilismo pues implica un perfecto conocimiento de la reglamentación general. Podrá asistir a las reuniones del Colegio de Comisarios Deportivos a fin de poder estar informado de todas las decisiones tomadas.

La persona nombrada para las relaciones con los concursantes llevará una identificación llamativa.

PRESENCIA DEL MISMO DURANTE EL DESARROLLO DE LA PRUEBA

El Secretario de la Subida al Abrir la secretaría de la Prueba debe de hacer un planning de los lugares en los que estará presente el encargado de las relaciones con los concursantes, planning que se colocará en el tablón oficial de la Prueba y en el que se indicará su presencia obligatoria en:

- Verificaciones Administrativas y Técnicas.
- Parque Cerrado
- Pre-Parque de Salida
- Salida de la Prueba
- Parque Cerrado fin de Prueba

FUNCION

Dar a los que lo soliciten respuestas precisas a las cuestiones que se planteen. Dar todas las informaciones o cualquier precisión complementaria relativa a la reglamentación y al desarrollo de la Prueba.

GESTIONES

Evitar que las demandas lleguen hasta los Comisarios Deportivos, siempre que se puedan dar explicaciones correctas y soluciones satisfactorias para evitar las reclamaciones.

El encargado de las Relaciones con los Concursantes, se abstendrá de utilizar palabras, o dar opiniones que puedan provocar polémica.

**LA ORGANIZACIÓN EDITARÁ EL LIBRO DE
SEGURIDAD DE LA XXVI SUBIDA LA FAYA LOS
LOBOS, DONDE SE COMPRENDERAN TODAS
LAS MEDIDAS EXIGIDAS POR LA F.A.P.A.,
ADEMÁS DE LAS PREVISTAS POR LA
ORGANIZACIÓN**